



amica

El Boletín

nº 70 | Noviembre 2011

LOS DONATIVOS ENTREGADOS A ESTA ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA SON DEDUCIBLES DEL I.R.P.F. (NIF: G39041710)



creando oportunidades de empleo

Más de mil mil

Tomás Castillo Arenal

El informe publicado recientemente por Naciones Unidas sobre la situación de la discapacidad en el mundo aporta datos estremecedores: **más de mil millones de personas tienen alguna discapacidad**. Lo que significa que, si hace unas semanas ha nacido en alguna parte del planeta el habitante que hace el número siete mil millones, una de cada siete personas tiene discapacidad. Y el fenómeno sigue creciendo, llevándose la peor parte los países empobrecidos, donde la malnutrición infantil, la violencia y las enfermedades están produciendo gran parte de estas discapacidades.

También el Banco Mundial señala que **una de cada cinco personas que viven en pobreza extrema tiene discapacidad**, lo

"Más de mil millones de personas tienen alguna discapacidad"

que le convierte en uno de los mayores problemas a los que nos enfrentamos en medio de una crisis global, en la que parece preocuparnos tan solo los movimientos de la bolsa, la prima de riesgo que pagamos por la deuda soberana o el déficit de las administraciones.

En el mundo, una de cada cinco que viven en pobreza extrema tienen alguna discapacidad"

Naciones Unidas apunta la necesidad de aplicar la Clasificación Internacional del Funcionamiento la Discapacidad y la Salud (CIF) como instrumento de valoración para conocer la realidad que afecta a las personas con discapacidad y

que puedan así formar parte de los programas de cooperación al desarrollo. También señala que la Convención sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad es una oportunidad para ejercer los derechos de ciudadanía. El primero a la vida, el segundo al alimento diario, el tercero a la salud y, así, una lista de derechos que no son diferentes a los que como seres humanos nos corresponden a todos.

La crisis, sin embargo, está orientando nuestra atención sobre la marcha de los 'mercados', produciendo que los Objetivos de Desarrollo del Milenio que tienen establecido en 2015 la fecha de cumplimiento, están quedando casi olvidados. Sorprende con qué facilidad Europa, en menos de una semana, crea un fondo de estabilidad financiera de un billón de euros y, anteriormente, Estados Unidos, más de dos billones de dólares, para proteger sus economías y no somos capaces en 11 años de aportar las cantidades comprometidas para sufragar las inversiones que permitan cumplir los



EDITA: AMICA

Sierrapando nº 508
39300 Torrelavega
Tlf. 942 895 209
www.amica.es

COMPOSICION:

Ediciones del Norte
Matilde de la Torre, 51
39012 Santander
Tlf. 942 291 200

IMPRESION:

GRAFICAS CALIMA

DEPOSITO LEGAL:

SA-368-1987

liones

Objetivos del Milenio, eliminado la mitad de la pobreza, logrando la escolarización de la infancia, la mortalidad infantil, la salud materna, la erradicación de las grandes enfermedades...

Crisis con ética

La dichosa crisis de la que tanto hablamos no puede convertirse en un 'sálvese quien pueda'. Es el momento de la solidaridad, donde los valores humanos deben prevalecer frente a quienes han convertido la especulación financiera en la diosa de sus bolsillos. Desde la economía social debemos apostar más que nunca por apoyar a las personas que dependen del sistema de protección social del que nos hemos dotado. Defender lo que tantos años ha costado construir, porque es la forma de cohesionar la sociedad.

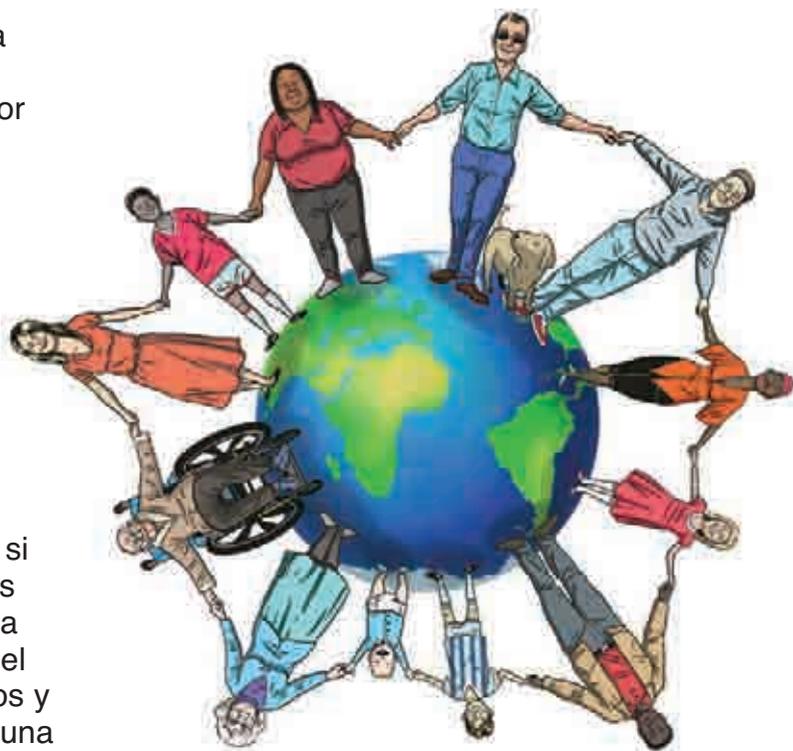
Defender el sistema de salud y de protección social supone un **compromiso de todos por la austeridad**, por el uso más eficiente de los recursos, por acabar con las prácticas de abuso, de fraude, de economía sumergida y de ciertos despilfarros, como si lo público no fuera de nadie. Las entidades sociales sabemos muy bien lo que significa trabajar con escasos medios, racionalizar el gasto, salir adelante todos juntos. Podemos y debemos aportar nuestro saber hacer, en una sociedad que parece solo funcionar al son de indicadores económicos.

Pero no se debe confundir austeridad con recortes que ponen en peligro la salud de las personas, las atenciones necesarias, el futuro laboral o los ingresos personales imprescindibles para vivir con dignidad. Resulta patético el ejemplo de Hungría, un país pobre, y Austria, con una renta de las más altas de la Unión Europea, eliminando prácticamente las pensiones para la

discapacidad. Sin ir tan lejos, también en España estamos viendo cómo se recortan prestaciones sanitarias, se reducen presupuestos de ayuda a domicilio, se dejan de pagar ayudas por dependencia...

Confundir austeridad con recortes no es un buen camino. A lo primero todos debemos apuntarnos, a lo segundo es ético oponerse si vulnera los derechos básicos.

En Cantabria sería lógico abogar por un gran pacto que nos permitiese contribuir entre todos a mantener la solidaridad, la protección



social y salir de esta dichosa crisis sin que nadie se quede en el camino. AMICA viene ofreciendo al Gobierno, a los ayuntamientos, a las organizaciones sociales, sindicales y empresariales, toda su colaboración para conseguir que las personas con discapacidad no se queden fuera y que desde nuestras capacidades podamos aportar soluciones basadas en la ética y los valores humanos.



20 años del proyecto

En septiembre se celebraron los primeros 20 años del proyecto de empleo de AMICA en el Centro Marisma. Al acto de celebración acudió el presidente de Cantabria y el delegado del Gobierno, entre otras autoridades, además de numerosos representantes de sindicatos, organizaciones empresariales, universidad, medios de comunicación, entidades financieras, de asociaciones, proveedores y clientes tanto de SOEMCA como de SAEMA. También acudieron muchos familiares, amigos y trabajadores de esta casa de todos que es AMICA. Todas ellas, de manera directa o indirecta, han sido protagonistas de este logro social.

Realizaron una visita a la lavandería industrial Alba 3, ubicada en el Centro de Formación y Empleo, y conocieron el DVD sobre el proyecto y el libro '20 años creando oportunidades de empleo', editados con motivo del aniversario. Después se les explicó el proyecto de empleo de AMICA a través de la exposición de maquetas de los principales centros y de los paneles sobre las actividades del proyecto, los trabajos que se realizan en lavandería y medio ambiente, además de una muestra de las prendas que se realizan en Confecciones albor.



Con la colaboración de la trabajadora de SOEMCA Milagros Rojo como maestra de ceremonias en los discursos, Sagrario Cagigas, presidenta de AMICA, trasladó el agradecimiento a todas las personas que han colaborado en lo que denominó "esta gran aventura", que comenzó sin recursos económicos pero con mucha ILUSIÓN. Destacó que desde el principio se tenía muy claro a donde queríamos llegar y la confianza plena en la capacidad de las personas que iban a formar parte del mismo. No faltó la felicitación y el aplauso para los auténticos protagonistas del



cto de empleo



proyecto, los trabajadores, que día a día demuestran su capacidad sacando adelante las tareas del centro especial de empleo, que les permite además adquirir experiencia para poder salir luego a trabajar a otras empresas.

Tomás Castillo, gerente de la asociación, presentó el balance del proyecto, destacando los resultados logrados en más de 2.200 personas con nombres y apellidos, de los que 1.252

han conseguido hacer realidad su sueño como personas trabajadoras con todos sus derechos laborales reconocidos. De ellas, 580 han logrado acceder a otras empresas de la región.

El proyecto presta además importantes servicios a la comunidad, ya que las 9 lavanderías Alba dan servicio a casi la totalidad de los hospitales y centros de salud de Cantabria. Hoy toda persona que reciba una atención sanitaria utilizará ropa hecha por las manos de personas con discapacidad en Confecciones Albor y, muy probablemente, quien visite la región se hospedará o entrará en

un restaurante cuya ropa haya sido lavada por nosotros (más de 6 millones de kilogramos al año). Casi la totalidad de los envases recogidos, y gran parte del papel y el cartón, son seleccionados para su reciclado en SAEMA (más de 14 millones de kilogramos cada año).

Antonio José Da Cruz, al que todos conocemos como 'Pepe', es un trabajador de SAEMA que nos trasladó su experiencia y terminó su intervención indicando que "con los tiempos que corren, creo que es una suerte tener empleo hoy en día, pero no quiero institucionalizarme, aspiro a trabajar en la empresa ordinaria y espero ver mi sueño cumplido algún día. Sigo encantado en la asociación y creo que hace una gran labor social. Siempre la estaré agradecido y la recomendaré a quién lo necesite".

Ignacio Diego en la clausura del acto presentó a AMICA como un "referente social" de Cantabria y ofreció la colaboración del Gobierno para avanzar conjuntamente hacia la consecución de la autonomía de las personas con discapacidad de Cantabria.

Para finalizar, se hizo entrega a los asistentes de un grabado conmemorativo y el libro recopilación del trabajo realizado en los 20 años.

Visita del nuevo presidente de Cantabria

En agosto, el presidente de Cantabria, Ignacio Diego, visitó el centro Entorno, lo que nos permitió mostrarle las diferentes actividades ambientales que realizamos, además de trasladarle las necesidades que AMICA tiene para poder continuar en el futuro con su labor social. Finalizó la visita conociendo el centro de día Sotileza.

Por su parte, el presidente nos transmitió el compromiso del nuevo Gobierno con todas las entidades sociales y, en particular, con nuestra organización.



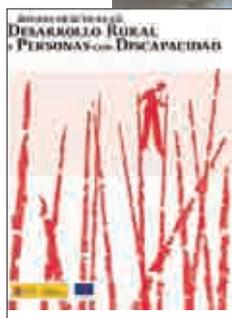
El Buciero seleccionado como centro de buenas prácticas en desarrollo rural y personas con discapacidad

Con la publicación 'Buenas prácticas en desarrollo rural y personas con discapacidad', el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino pretende fomentar el intercambio de experiencias y resultados.

Las personas con discapacidad del medio rural, además de encarar las dificultades de sus propias limitaciones funcionales, tienen que enfrentarse a las del entorno y, para salvar esos obstáculos, diversas organizaciones de desarrollo rural y entidades públicas han puesto en marcha programas, proyectos o experiencias que no sólo permiten mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad que viven en el medio rural, sino que también contribuyen a conseguir la igualdad de oportunidades de participación en la vida económica, social y cultural y la plenitud de derechos.

El catálogo es una herramienta de difusión de esas actuaciones y, en el caso de Cantabria, se ha seleccionado la experiencia del centro de día 'El Buciero' de Santoña.

La publicación expone que el objetivo principal que persigue el proyecto es que las personas que participan en él continúen viviendo con su familia y en su entorno rural como es su deseo, prestando los apoyos



necesarios para lograrlo y evitar la institucionalización. Para ello, se potencia que adquieran una serie de habilidades de autonomía personal y social que les permita desenvolverse en su entorno —desde aprender a valerse por sí mismas en cuanto a su higiene, vestido, alimentación, tareas del hogar, etc., a la enseñanza en la utilización de los recursos comunitarios de su entorno—.

El centro impulsa los apoyos que necesitan las personas, potenciando al máximo el desarrollo de actividades en los recursos comunitarios existentes dirigidos a toda la población (piscina, aula de informática, casa de cultura, gimnasio, aula medioambiental, etc.) y fomentando la participación en todos los eventos que se celebran en la villa.

Fernando Jiménez: “La poesía es la forma que tengo para decir las cosas con alegría y que gusten a la gente”

Amica ha sido un gran apoyo para mí, ya que cuando acabé el instituto, no había ningún PCPI (Programa de Cualificación Profesional Inicial) para seguir estudiando. Entonces la jefa de mi madre le habló de Amica y yo, que tenía ganas de trabajar, le dije a mi madre que me apuntase y mi madre me apuntó.

Los primeros días fueron muy duros, ya que no me gustaban las órdenes y todo el mundo me las daba. “Me enfadaba demasiado” cuando me llevaban la contraria.

Un día de esos, entendí que enfadarse no sirve para nada y comprendí que si seguía así no iba a tener futuro. Entonces, ya que me costaba expresarme, comprendí que lo estaba haciendo con mis poesías, ya que para mí son muy importantes porque ellas expresan realmente lo que siento. Algunas de ellas expresan mi vida y, otras, como estoy en esos momentos: si estoy triste, enfadado o contento.

He buscado una forma de decir las cosas con



De ola en ola,
de rama en rama,
el viento silba
cada mañana.

De sol a sol,
de luna a luna,
la madre mece,
mece la cuna

Esté en la playa o
esté en el puerto,
la barca mía se la
lleva el viento

alegría y que guste a la gente, por eso hago poesías, ya que a la vez me tranquilizan y me hacen reflexionar de lo que hago mal. No puedo pegar patadas a todo cuando me siento mal, por eso me expreso con poesías y así, por lo menos, no rompo las cosas y no hago daño a la gente, sino que les gustan mis poesías.

Quiero que mis poesías gusten y digan algo.

Fernando Jiménez



Transportes y Logística CABO, S.L.



B^o La Gándara, parcela G7 - 26 • 39679 VARGAS. PUENTE VIESGO (Cantabria)
Teléfono: 942599009 • Fax: 942599023 • www.transportesylogisticacabo.com



Excursión a Ribadesella

En septiembre, 128 personas de AMICA disfrutamos de la visita a la bella villa asturiana de Ribadesella y al MUJA (Museo del jurásico de Asturias) en el municipio de Colunga.

Pudimos caminar por el casco antiguo de la villa, por su paseo al borde del mar y, los más intrépidos, llegaron hasta la ermita de la Virgen de la Guía. Posteriormente, dieron cuenta de una comida campestre y después se desplazaron hasta el museo para realizar una visita guiada.

El enclave es inmejorable, rodeado de naturaleza y con vistas al mar Cantábrico, pero lo que más llama la atención son las imponentes figuras de los dinosaurios que dan la bienvenida y recuerdan que ellos poblaron la tierra hace millones de años.

Dentro del museo, aprendimos a diferenciar entre dinosaurios carnívoros y herbívoros, entre otras muchas cosas, y vimos los restos encontrados en las cercanías.

La visita terminó con la sensación de haber pasado un resplandeciente primer domingo



de otoño con una gran familia y, por supuesto, pensando en el destino de la excursión del próximo año, animando a más participantes.

La atención a la i

Desde su creación, AMICA desarrolla programas dirigidos a la población infantil que presenta algún trastorno en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlo, ya sea por causas biológicas, psicológicas o sociales.

En los 27 años de su existencia AMICA ha tenido entre sus objetivos prioritarios el diseño de programas de apoyo a la familia, en un intento de atender las necesidades que surgen desde el momento que nace una persona con discapacidad, tratando de crear a su alrededor un ambiente positivo que permita al máximo el desarrollo de sus capacidades. En este sentido la asociación, como punto de encuentro y apoyo mutuo, ha jugado un papel determinante para numerosas familias que se han sentido acompañadas y con proyectos para el presente y futuro de sus hijos e hijas.

El programa va dirigido a la infancia con algún tipo de limitación que dificulta su participación en la comunidad y a sus familias, especialmente a las que se encuentran desestructuradas o con graves carencias por situaciones sociales o personales. También son de especial atención las familias formadas por personas con discapacidad que requieren de apoyos para la crianza.

Situaciones atendidas:

- Familiares con ambientes escasamente estimulantes que pueden propiciar retrasos de desarrollo.
- Familias monoparentales y/o con limitaciones personales para seguir pautas educativas y de crianza, de forma autónoma y, especialmente, madres con discapacidad.
- Limitaciones en el funcionamiento de la población infantil que requiere apoyos específicos y que no son atendidos completamente en los recursos comunitarios existentes, como problemas de conducta, alteraciones de lenguaje, de funciones orales básicas del niño (habla, alimentación, respiración), dificultades motoras y psicomotoras.
- Limitaciones en la participación en las actividades extraescolares y de tiempo libre por falta de apoyos.

Infancia en AMICA

Este programa incluye el desarrollo de un conjunto de acciones que pretenden adaptarse a las necesidades de las familias en cada momento y proporcionar al niño o niña que lo precise una atención especializada de calidad:

APOYOS EN EL HOGAR se ha mostrado como un modelo eficaz para resolver los problemas reales de atención y de convivencia que en situaciones de escasa estructuración familiar se suelen plantear. Dado que permite producir cambios reales en el entorno y llegar a multitud de aspectos que desde otros modelos se hace imposible.

PROGRAMACIÓN INDIVIDUAL, una de las claves del éxito del apoyo consiste en que se evalúe de forma pormenorizada las circunstancias familiares, el entorno próximo de convivencia, las redes familiares y sociales de apoyo, y las propias limitaciones del niño. Como resultado se elabora un programa individual que contempla:

- Apoyos al niño:

- Estimular procesos de adquisición y desarrollo comunicativo y lingüístico en la infancia que faciliten al niño la interacción con el entorno.
- Facilitar el correcto desarrollo de funciones orales básicas del niño (habla, alimentación, respiración).
- Facilitar el desarrollo motor, favorecer la movilidad que permita la relación con el entorno.
- Apoyar en la adquisición de habilidades motoras propias del desarrollo evolutivo.
- Prevención de hábitos posturales y patrones de movimiento no adecuados.
- Apoyar y favorecer la mejora de todas las áreas de desarrollo del niño que posibilite a una mejor interacción en los distintos entornos.
- Apoyar y asesorar a las familias en aquellas dificultades que tienen en el manejo de sus hijos.

- Apoyos a la familia:

- Participación en las sesiones, entrevistas de seguimiento y orientación.
- Acompañamiento a gestiones relacionadas con la salud y la educación de su hijo/a, cuando la situación lo requiere.
- Orientación y asesoramiento, sobre



ayudas técnicas y económicas, acompañamiento en trámites legales que tienen que realizar con relación a sus hijos o hijas.

- Mediación y acompañamiento familiar en situaciones de conflicto.

- Apoyos en el entorno en aquellos aspectos que tienen influencia en el desarrollo del niño/a como facilitador y como barrera, incluyendo las propiedades físicas y materiales del ambiente, así como el contacto directo con otras personas, familia, amistades, personal técnico..., realizando:

- Evaluación de las características del entorno y propuesta de medidas facilitadoras y de eliminación de barreras que precisen el niño/a y la familia.
- Acompañamiento en la extensión de las redes de apoyo social y de autoayuda.

COORDINACIÓN CON ESCUELAS INFANTILES, LUDOTECAS Y RECURSOS EDUCATIVOS:

- Coordinar la programación diseñada con el sistema de aprendizaje que el niño siga.
- Acompañar a la familia para lograr su participación en la vida escolar y en el necesario dialogo con los profesores.

El equipo especializado esta compuesto por psicóloga, trabajadora social, especialista en educación especial, logopeda, fisioterapeuta, educadora de tiempo libre, auxiliares de atención a domicilio/infancia.

El programa se ha mantenido en los últimos años gracias al apoyo de la Fundación Botín.

ENTORNO

Jornada de convivencia

En julio realizamos una jornada de convivencia entre familias, personas usuarias y profesionales del centro y, para ello, organizamos una excursión al bonito pueblo burgalés de Orbaneja del Castillo y una comida campestre en el paraje de 'La Presa' a orillas del río Ebro, en Polientes. Disfrutamos mucho del día, de la visita y de esta nueva experiencia.



VIVIENDAS

En agosto... de vacaciones

En agosto, en las viviendas también hemos disfrutado de las vacaciones. Algunas personas pasando días con sus familias y el resto disfrutando de todo Cantabria.

Tanto en Casa Helios como en Casa Matías visitaron pueblos como Ontaneda, Astillero, Reinosa, Cartes o Bárcena de Pie de Concha. También hemos estado en muchas fiestas populares y, como no, hemos estado de tapeo en las casetas tan de moda.

También hemos pasado este veranillo que se ha alargado tanto este año, disfrutando de nuestras viviendas y, en concreto, de la estupenda terraza de Casa Coll.



HORIZON

Puertas abiertas

En octubre, casi 80 personas celebramos la Jornada de Puertas Abiertas, enmarcadas en las celebraciones de nuestro 17 aniversario. Con este motivo, con mucha ilusión y cariño, realizamos una exposición de trabajos del grupo de formación y de trabajadores del centro (cuadros, punto de cruz, poesía, ilustración de cuentos etc...), con el ánimo de incentivar la participación de todos.

Después de recibir muchas visitas por la mañana, por la tarde celebramos la tradicional barbacoa para festejar el aniversario y el Segundo Concurso de Tortillas, con igual éxito e igual de reñido que el del año pasado.

Desde el centro aprovechamos estas líneas para dar a todos las gracias por compartir este día con nosotros.

Jornada en Riendamiga

8 personas usuarias de AMICA han participado en octubre en la jornada que organizó la asociación Riendamiga aprovechando el Día Internacional del Voluntariado. Fue un día divertido, que todos valoraron positivamente, y una oportunidad para conocer la actividad de Riendamiga y de pasar una mañana estupenda realizando actividades lúdicas relacionadas con los caballos.



UNIDAD PRELABORAL

Visita al zoo

En septiembre la unidad visitó el Zoo de Santillana del Mar. El día acompañó y pudimos disfrutar viendo una gran variedad de animales y, sin duda, los que más llamaron la atención fueron los orangutanes (sobre todo la pequeña Nuba) y los chimpancés (Hubertus y Patricia).



MARISMA

Prácticas en el centro

En septiembre, el grupo del centro de formación de Marisma acudió al centro comercial Valle Real para despedir a Virginia, que vino al centro a realizar unas prácticas. Quedamos orgullosos de su cooperación y del trato recibido, ayudándonos en aquello que requeríamos.

Una vez en Valle Real, algunos compañeros realizaron sus compras. Después nos sentamos a compartir mesa todos juntos en un restaurante.

Una vez acabada la comida disfrutamos de tiempo libre para concluir la jornada con las fotos de rigor y que inmortalizaron la despedida de Virginia.

Como anécdota, señalar que recibió varios regalos y se llevó el cariño de todos.



Visita a la Textil Santanderina

También en septiembre, los alumnos de formación de adultos de Marisma acudimos a Cabezón de la Sal para visitar la Textil Santanderina.

La experiencia resultó muy interesante, pues nos permitió conocer todo el proceso de elaboración de telas, desde que reciben el algodón directamente de la planta, hasta el proceso final de estampado de las telas.

Lo que más nos gustó fue compartir conocimientos respecto a los géneros, tratamientos de los tejidos, finalidades, clientes, productos... que habíamos trabajado previamente en el aula.

Nos comentaron también que contratan a personas con discapacidad y algún compañero está pensando en mandar el currículum. Os animamos a todos aquellos que no conocéis la fábrica a que acudáis a visitarla, pues os tratarán estupendamente, como lo hicieron con nosotros.

Alumnos de Formación de Adultos



LA BARCA

De viaje a Gijón

En julio salimos desde Casa Helios con rumbo a Gijón un grupo de doce personas de La Barca.

Nos alojamos en el albergue juvenil Palacio San Andrés de Cornellana, en el que, a pesar de estar en un lugar un tanto recóndito, nos dieron de comer fenomenal. Allí coincidimos con otros grupos de viajeros como nosotros y después de nuestra estancia de cuatro días allí alojados, conseguimos conocernos todos.

A pesar de que el tiempo no nos acompañó, visitamos bastantes sitios interesantes como el jardín botánico, en el que pasamos una tarde estupenda viendo vegetación de todas las partes del mundo y el acuario. Tampoco el tiempo fue un obstáculo para que nos tomásemos nuestros



buenos helados y algún que otro refresco.

También disfrutamos mucho paseando por la ciudad. Anduvimos por el casco viejo de Gijón y por el paseo marítimo. También nos acercamos a las playas de San Lorenzo y de Poniente e incluso visitamos el estadio de fútbol del Molinón.

El viernes 22 de julio emprendimos el viaje de vuelta, totalmente relajados y contentos y, para rematar el viaje, paramos en Unquera a comprar unas corbatas para llevar la merienda a Casa Helios.

SOTILEZA

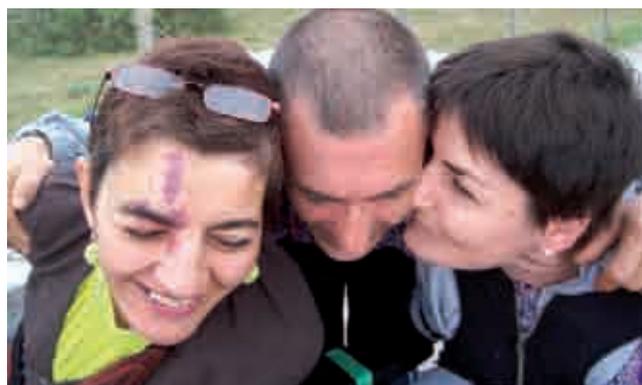
Actividades extraordinarias individuales

Hemos aprovechado los días tan buenos que ha hecho para hacer muchas AEIOU (Actividades extraordinarias individuales opcionales de los usuarios): Mari Paz ha visitado su pueblo, Güemes. Rebeca pasó el día por Suances, fuimos a la playa y estuvo paseando por la orilla.

Carmen fue de excursión con un grupo a Novales.

Ángel fue a comer un cocido montañés a Cabezón en tren.

Lorenzo les enseñó su casa a sus compañeros en Rubayo y María fue al cine. Le hemos sacado partido a este tiempo tan extraño.



EL BUCIERO - SANTOÑA

De fiesta en fiesta

Este mes de septiembre en el Centro El Buciero hemos estado de fiesta en fiesta; Feria de las Naciones en Santander, Encierros de Ampuero, Fiestas de Santoña, Desembarco de Carlos V en Laredo... y además hemos aprovechado este veranillo que nos ha venido, yendo a la playa todo lo que hemos podido. Ha sido un mes muy divertido, lo hemos pasado genial.



Taller de pulseras y broches

Para que no penséis que todo ha sido fiesta, también hemos reanudado las actividades de piscina, albergue e informática ya que durante el verano estas instalaciones están cerradas. Estamos haciendo pulseras y broches con las anillas de las latas de refresco.



ENESA

Canon

Santander Castilla 77 942 214 931	Torrelavega Cid 1 942 892 399	Colindres Magdalena, 9 942 674 121
---	-------------------------------------	--



VII ENCUENTRO ESTATAL EN SANTANDER Personas en situación de pobreza o exclusión

Santander recibió del 29 de septiembre al 1 de octubre el 7º Encuentro Estatal de Participación de Personas en Situación de Pobreza y Exclusión Social, con la asistencia de 150 personas, entre ellos, tres profesionales y tres personas usuarias de Amica.

Estas jornadas, que se celebran cada año en una comunidad autónoma diferente, fomentan la participación social de personas que viven en primera persona situaciones de exclusión y reivindican el derecho a tomar parte en las decisiones que les afectan.

El objetivo fue analizar la realidad del trabajo en la vida de las personas y contribuir al debate y propuestas a través de las experiencias y del intercambio de ideas. Se ha reflexionado también sobre cómo la crisis y las medidas de austeridad están impactando en sus vidas.

El programa combinó acciones informativas sobre derechos con espacios de debate para fomentar el intercambio de experiencias e ideas entre los asistentes. Entre las actividades, cabe destacar el taller sobre 'Apoyo al empleo', que contó con Carmen Cabo, de AMICA, como moderadora y como ponente con María Luisa Arenas, presidenta AESE (Asociación Española de Empleo con Apoyo).

La Red Cantabra contra la Pobreza y la Exclusión Social se constituyó a principios de 2011, aunque su grupo promotor desarrolla actividades de capacitación y sensibilización desde 2009, y está formada por ocho entidades de acción social que trabajan en el ámbito autonómico: Acsur-Las Segovias, AMICA, Asociación Pasiega de Desarrollo Social y Cultural, Cáritas Diocesana de Santander, COCEMFE-Cantabria, Cruz Roja Española, Instituto Europeo de Estudios para la Formación y el Desarrollo y Movimiento por la Paz-MPDL.

Año europeo del voluntariado

Este año Europa reconoce la labor del voluntariado celebrando el Año del Voluntariado, según estableció en 2009 el Consejo de la Unión Europea, donde España se marcó como objetivos:

- Obtener mayor información de la situación del voluntariado que permita adecuar la planificación futura de las necesidades.
- Difundir entre la sociedad los valores de participación, solidaridad y cambio social propios del voluntariado en un momento especial de crisis económica.
- Favorecer la colaboración de todos los agentes sociales implicados, incluyendo a las empresas, instituciones educativas y los medios de comunicación.
- Potenciar el reconocimiento social y la

MI EXPERIENCIA CON LAS PERSONAS

El día que Carmen, responsable de voluntariado de AMICA, me comentó que necesitaban alguien para colaborar en una obra de teatro que estaban ensayando e iban a representar meses más tarde, no sabía el grupo de personas con las que me iba a encontrar.

Al martes siguiente llegué a las 11 de la mañana al 'Centro La Vega', allí me esperaba Ana, principal responsable de que dicha obra se llevase a cabo, que desde el primer momento me hizo sentir uno más del grupo que forman veinte personas, además de los responsables que se ocupan de organizar y guiar toda la vida diaria del Centro.

Pues eso, la obra sería en abril de 2011 en el Teatro Concha Espina de Torrelavega, ¡¡¡vaya bomba...!!!

Había mucho tiempo para prepararla y además no era la primera vez que se representaba, pero iba notando a medida que se acercaba el día que todo saldría bien, ya que todos disfrutábamos con los papeles que nos habían correspondido. José Luis narra... el resto interpretábamos "Aventuras de un

Voluntariado



Año Europeo del Voluntariado 2011



formación de la actividad voluntaria para incentivarla, en especial, entre los jóvenes.

Desde AMICA hemos participado en todas las iniciativas que a nivel regional se han venido desarrollando y en este boletín hemos querido recoger la experiencia de Manuel, un voluntario que ha colaborado a lo largo de este año.

OPINIONES DEL 'CENTRO LA VEGA'

ciudadano", que trata de explicar las dificultades que sufre una persona con discapacidad a causa de las barreras arquitectónicas.

Ensayábamos los martes de 11 a 13 y allí coincidí con cuatro amigos del grupo 'Horizon' que también colaboraban como yo en la interpretación de dicha obra: Patri, Lorena, Juanma y Nacho, geniales...

¡¡Y llegó el día de la actuación!!..., todo estaba preparado, Celi... la lámpara, Chema... Nicolás, Carlos... las gaviotas... Había muchas ganas de que todo saliera bien, como al final así fue. Se encienden las luces..., emoción contenida..., ¡¡¡ya está...!!!, todo bien, incluso el jefe de policía viene a felicitarnos.

Y ahora me dicen que si puedo escribir mi experiencia con mis amigos del Centro La Vega, ¿que más puedo comentar?... Pues que no puedo resistirme a otra actuación el 3 de Diciembre en Santoña.

Manuel.

Hambruna en el Cuerno de Africa

¿Qué es la hambruna?

Según la ONG Acción Contra el Hambre, se trata del estadio de mayor gravedad en una crisis humana, el que sigue a una emergencia humanitaria y sus principales indicadores son:

- Tasa de desnutrición aguda por encima del 30%.
- Elevada mortalidad. Más de 2 fallecimientos por cada 10.000 personas al día.
- Imposibilidad de acceder a los alimentos y muy limitado acceso al agua (menos de 4 litros por persona al día).
- Desplazamientos masivos de población.
- Mecanismos de adaptación y resistencia agotados.
- Pérdidas de recursos y activos.
- Dependencia de la ayuda exterior.



Según la ONU, la crisis humanitaria que viven los países que componen el Cuerno de África –región ubicada en la parte meridional del golfo de Adén y compuesta principalmente por Somalia, Kenia, Etiopía, Eritrea y Yibuti– se recrudece día a día y afecta ya a unos 18 millones de personas, de las cuales más de 11 necesitan “asistencia humanitaria urgente”.

Esta crisis está causada por la combinación de diferentes factores que están provocando este deterioro tan acusado de la situación nutricional:

- La peor sequía en los últimos 50 años.
- El incremento de los precios de los alimentos.
- Los efectos del conflicto armado en Somalia.
- Uno de los más intensos flujos de refugiados de Somalia hacia Kenia y Etiopía.

El epicentro de la sequía se encuentra en Somalia y la ONU ha declarado el estado de hambruna en seis distritos del país. Los últimos datos hablan de más 1,3 millones de niños que sufren desnutrición aguda en Somalia y, en algunas áreas, las Tasas de Desnutrición Aguda Global rozan el 58%.

Actualmente, una de las preocupaciones principales es el impacto que la temporada de lluvias puede tener en la población. Si hay inundaciones se prevé un aumento en el riesgo de enfermedades infecciosas que se transmiten por el agua.

Mesa por el empleo de Torrelavega



Torrelavega registró en marzo la cifra record de 5.385 parados, lo que motivó que, con el fin combatir la crisis, el Sindicato USO elaborase el 'Manifiesto de los 5.385' para aportar ideas en torno a la llamada 'Mesa por el Empleo de Torrelavega', que forman una veintena de organizaciones políticas, sindicales, sociales, profesionales, y vecinales de Torrelavega, entre ellas AMICA.

El documento se remitirá a los responsables de las administraciones local, autonómica y

estatal y recoge propuestas contra el desempleo en diferentes áreas: acceso de los emprendedores al crédito, activación del sector del comercio, formación, fiscalidad a nuevos proyectos e infraestructuras industriales...

Desde AMICA hemos aportado medidas referentes al ámbito de la discapacidad, y algunas concretas en relación con la prospección laboral como: realización de acciones informativas de sensibilización hacia los empresarios y la sociedad; medidas para el cumplimiento de la obligación de reserva del 2% de los puestos de trabajo para personas con discapacidad en las empresas de más de 50 trabajadores; desarrollar la Contratación Pública Socialmente Responsable a través de la inclusión de cláusulas sociales, el impulso de la formación con y sin compromiso de contratación en las empresas mediante convenios entre la Administración y la empresa; fomentar los enclaves laborales y el modelo de "Empleo con Apoyo"...

En Torrelavega, se pretende que buena parte de estas medidas estén presentes en el futuro Pacto por el Empleo de la Comarca del Besaya.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Corresponsabilidad entre hombres y mujeres

El Congreso de los diputados aprobó, de forma definitiva y por unanimidad, la "Ley sobre Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias", un marco legal promovido por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino destinado a favorecer la igualdad efectiva de género en el medio rural mediante el reconocimiento jurídico y económico de la participación en la actividad agraria. En la actualidad más de un tercio de las personas que trabajan en las explotaciones agrarias familiares son mujeres, pero en el 71,19 por ciento de los casos los titulares de las explotaciones son hombres, figurando las mujeres en la categoría de "ayuda familiar".

El desarrollo de la titularidad compartida de las explotaciones agrarias supone dejar de lado ese concepto de "ayuda familiar" y reconocer

plenamente el trabajo y responsabilidades de gestión de cónyuges y parejas de hecho de la persona titular, ofreciéndoles la posibilidad de ser copartícipes no sólo del trabajo, sino de la gestión de cara a la Administración, así como de extender los beneficios en la cotización a la Seguridad Social a las personas que ostenten dicha co titularidad.

Titularidad Compartida

Para que la titularidad compartida produzca efectos jurídicos, será precisa su inscripción previa en el Registro de Titularidad Compartida que establezca cada Comunidad Autónoma. Luego será ésta quién comunique al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino aquellos registros que se vayan produciendo.

Más información en el BOE del 5/10/11.

Encuentros para celebrar el aniversario

Estos meses, los centros de día nos hemos reunidos para celebrar el aniversario de AMICA, lo cual ha supuesto una buena excusa para vernos usuarios, familias y profesionales y pasar un buen rato todos juntos.



Comida del grupo de formación de Horizon

En junio, el grupo de formación de Horizon, familias y profesionales, celebramos una comida en 'El Refugio'. Previamente, hicimos una visita guiada por grupos al Centro Amanecer de COORCOPAR (Coordinadora contra el Paro de Torrelavega) y algunas familias quedaron impresionadas pues no lo conocían.

Posteriormente, las 70 personas que nos juntamos fuimos hasta Tanos en un vehículo público para disfrutar de una comida en 'El Refugio' y de la agradable sobremesa, como siempre que nos juntamos.

Después algunos volvimos en autobús a



Torrelavega y otros decidieron ir en coche.

Hubo acuerdo sobre lo bien que lo pasamos y que nos salió redondo todo con la visita guiada, subir juntos en el autobús y la comida con su sobremesa. Hasta la próxima. ¡Quizá en Navidad!

Jornada sobre autotutela de la Fundación Aequitas

En julio, las fundaciones Aequitas y Caser organizaron en la Obra Social de Caja Cantabria en Santander la jornada 'Autotutela y demás mecanismos de promoción de la autonomía y de protección de personas mayores y con discapacidad', en donde, junto a personas de otras entidades, participamos un grupo de profesionales y familiares de AMICA.

Profundizamos sobre los mecanismos legales de protección de la 'autonomía de la voluntad' que asiste a las personas y que es prioritario

proteger. Además, conocimos más a fondo fórmulas como los poderes preventivos y el patrimonio protegido, un tema de gran interés e inquietud para muchas familias.

Seguiremos promoviendo la formación en este tema y profundizando en él, pues en la jornada valoramos la necesidad de avanzar en fórmulas creativas, que garanticen el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad, promoviendo apoyos y fórmulas adaptadas a las necesidades de cada persona.

I Jornada Intertalleres de Empleo de Atención a la Dependencia

La federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica ha participado en la 1ª Jornada de Empleo de Atención a la Dependencia, organizada por el Ayuntamiento de Astillero y el Gobierno de Cantabria, a través del Servicio Cántabro de Empleo, con la ponencia 'Desde la Discapacidad', que presentó Cristina Alonso, trabajadora social de la federación, enriquecida con lo que piden a los profesionales las personas con discapacidad desde su experiencia, participando Carmen Fernández, del centro de día Sotileza y miembro del Observatorio de Accesibilidad.

Participaron dos centenares de personas, entre alumnos, docentes, técnicos, así como directores de escuelas y talleres y, a lo largo de la mañana, María Ángeles Sopeña, directora del Servicio Cántabro de Empleo, y Miguel Ángel Alonso, director del Taller de Empleo que se desarrolla en el municipio, ofrecieron su visión, actual y futura de este tipo de talleres. También intervinieron representantes de la Residencia Vitálitas San José de Guarnizo y de SEASAN, siendo clausurada por el alcalde de Astillero.

Nueve municipios y mancomunidades desarrollan talleres de empleo destinados a la atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia en instituciones y en domicilios.



“Un día fuimos a Astillero a dar una charla a un grupo de personas que estaban haciendo un curso de atención a la dependencia del Servicio Cántabro de Empleo. Yo les expliqué el vídeo que hicimos en el centro, que cuenta cómo pensamos que deberían ser los profesionales que nos atienden.

El vídeo lo se puede ver en el blog (<http://sotileision.blogspot.com>).

No pude subir al escenario porque no estaba adaptado y tuve que dar la charla desde abajo. Me bajaron el micrófono. Pero los demás ponentes estaban arriba, en el escenario. Es curioso, porque era precisamente de eso de lo que les estaba hablando.

Carmen Fernández Abascal

Cocemfe-Cantabria promueve la campaña por un ADECUADO USO de las tarjetas de aparcamiento reservado

La Tarjeta de Estacionamiento es una acreditación para personas con certificado de discapacidad que, además, presenten movilidad reducida o alteraciones de la conducta que dificulten la utilización de medios de transporte público.

¿Quiénes pueden ser beneficiarios de la



tarjeta? Mayores de tres años que tengan reconocida la movilidad reducida.

¿Como utilizar la tarjeta?

Es personal y sólo se puede utilizar cuando su titular sea

el conductor o vaya en el vehículo. Debe colocarse en el parabrisas delantero, siendo visible el SIA (Símbolo Internacional Accesibilidad).

¿Dónde se puede aparcar? Siempre en lugares debidamente señalizados con el SIA.

¿Qué no se debe ni puede hacer?

- Ocupar una plaza sin la persona titular de la tarjeta.
- Ocupar una plaza sin tener la tarjeta, sancionado con multa de 200 euros.
- Falsificar o prestar la tarjeta a otras personas es un delito.

Subvenciones y donaciones recibidas



La empresa JMS ha donado un carro eléctrico.

- 40.506 euros de la **Fundación ONCE** a través del Plan de Prioridades de COCEMFE, para continuar con el programa de apoyo al empleo de personas con discapacidad, por cuarto año. Renovación del convenio especial de Afiliados para los ejercicios 2011-2012.
- 2.000 euros de la **Fundación Roviralta** (por primera vez) para el programa de apoyo al empleo de personas con discapacidad.
- El **Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo** ha otorgado las siguientes subvenciones para la implantación de medidas contempladas en la planificación de la actividad preventiva: 2.000 euros a AMICA y 11.907,25 euros a Saema Empleo (centro especial de empleo dependiente de AMICA).
- 16.882,72 euros del **Servicio Cántabro de Empleo** destinados a contratar a dos educadores durante 4 meses para el programa de apoyo a la participación comunitaria de personas con discapacidad.
- 4.000 euros de la **Fundación Bancaja**, por quinto año consecutivo para continuar con el proyecto de 'Apoyo y Acompañamiento a las personas en su entorno'.
- 9.697,10 euros para actividades juveniles y 424,28 euros para equipamiento básico de

funcionamiento de las entidades prestadoras de servicios a la juventud, a través de la **Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud**.

- 8.872,72 euros para el Programa de Apoyo a Cuidadores de la **Consejería de Sanidad y Servicios Sociales**, a través de su convocatoria anual de subvenciones para programas en materia de Servicios Sociales.
- El **Ayuntamiento de Torrelavega** ha otorgado las siguientes subvenciones:
 - 7.200 euros para el 'Programa de apoyo a la participación comunitaria a través del tiempo libre', a través de la convocatoria bianual de proyectos de carácter social 2011-2012.
 - 720 euros para un taller de pintura creativa.
- 1.560 euros del **Ayuntamiento de Santillana del Mar**, para equipamiento inicial de una sala multisensorial en el Centro de Día La Barca.
- Donación de un ordenador por parte de **Frutería Armando y Ana** de Torrelavega.

Donación de la Librería Gil para una ludoteca en Colombia

En septiembre se celebró la semana dedicada al cooperante con una especial donación que la Librería Gil ha entregado al tesorero, Ignacio Noguer, y a la presidenta de AMICA, Sagrario Cagigas, por importe de 2.500 euros, un euro por cada ejemplar editado del cuento 'Un poco perdido' de Chris Haughton.

De esta manera ha sido posible poner en marcha una ludoteca dentro del convenio que AMICA mantiene con la Fundación Casa del Niño en San Juan de Nepomuceno (Colombia).

El cuento ya está a la venta y es un estupendo regalo para cualquier pequeño.

Manipulación manual de cargas

La manipulación manual de cargas establece como norma que no se manipularán más de 25 kg., siendo preferible manejarlas cerca del cuerpo y a la altura de la cadera.

Si las cargas que se van a manipular se encuentran en el suelo se utilizarán las técnicas de manejo de cargas que permitan utilizar los músculos de las piernas. Para levantar una carga se pueden seguir los siguientes pasos:

- Planificar el levantamiento y solicitar ayuda de otras personas si el peso es excesivo o se deben adoptar posturas incómodas.
- Colocar los pies separándolos para proporcionar una postura estable y equilibrada para el levantamiento, situando un pie más adelantado que el otro en la dirección del movimiento.
- Levantar la carga doblando las piernas y mantener la espalda derecha y el mentón metido. No flexionar demasiado las rodillas.
- Agarrar firmemente la carga empleando ambas manos y pegándola al cuerpo
- Levantar la carga suavemente por extensión de las piernas, manteniendo la espalda derecha.
- Procurar no efectuar nunca giros, es preferible mover los pies para colocarse en la posición adecuada.
- Mantener la carga pegada al cuerpo durante el desplazamiento.
- Depositar la carga y después ajustarla si es necesario. Si el levantamiento es desde el suelo hasta la altura de los hombros o superior, apoyar la carga a medio camino para poder cambiar el agarre.



PRESTACIÓN ECONÓMICA POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CÁNCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE.-

Real Decreto 1148/2011, de 29 de julio, para la aplicación y desarrollo dentro del sistema de la Seguridad Social, que establece que serán beneficiarias de un subsidio de devengo diario por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave, las personas trabajadoras por cuenta ajena y por cuenta propia y asimiladas, cualquiera que sea su sexo, que reduzcan su jornada de trabajo en, al menos, un 50 por 100 de su duración, siempre que reúnan la condición general de estar afiliadas y en alta en algún régimen del sistema de la Seguridad Social y acrediten los periodos mínimos de cotización exigibles en cada caso. (BOE 30/07/11)

SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL.-

Resolución de la Secretaría General de Política Social y Consumo (3/08/2011), que determina los servicios de promoción de la autonomía personal dirigidos a personas reconocidas en situación de dependencia en grado 1:

- Servicio de habilitación y terapia ocupacional.
- Servicio de atención temprana para la población infantil (0 a 6 años), su familia y su entorno.
- Servicio de estimulación cognitiva.
- Servicio de promoción, mantenimiento y recuperación de la autonomía funcional.
- Servicio de habilitación psicosocial para personas con enfermedad mental o discapacidad intelectual.
- Servicio de apoyos personales y cuidados en alojamientos especiales (viviendas tuteladas). (BOE 22/08/11).

PRESTACIONES SANITARIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.-

R.D. 1039/2011 (15 de julio), que establece los criterios marco para garantizar un tiempo máximo de acceso a estas prestaciones.

(BOE 29/08/11)

REAL DECRETO SOBRE ADAPTACIÓN NORMATIVA A LA CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Complementa la Ley 26/2011, de 1 de agosto, que recogía las modificaciones que requerían rango legal y algunas de las modificaciones que introduce son:



- Designación del CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) en España como mecanismo independiente para promover, proteger y supervisar la Convención.
- Cambios en el R.D. 1544/2007, de 23 de noviembre, que regula las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad.
- Mejoras en la accesibilidad a INTERNET.
- Mejoras para garantizar la asistencia en general de las personas con discapacidad, regular los protocolos de actuación específicos e incluir

en los cursos de formación materias relacionadas con la asistencia a personas con discapacidad.

- El reconocimiento de la capacidad plena de las personas con discapacidad

para ser testigos en actos notariales, salvo cuando no posean el discernimiento necesario para conocer y para declarar o para comprender el acto o contrato que se firme ante Notario.

- La utilización de formatos adecuados en la información que se proporciona al paciente y la asistencia y el apoyo en la prestación de consentimiento de las personas con discapacidad. (BOE 17/09/2011)



REAL DECRETO-LEY 10/2011, DE 26 DE AGOSTO, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE LOS JÓVENES, EL FOMENTO DE LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y EL MANTENIMIENTO DEL PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE AGOTEN SU PROTECCIÓN POR DESEMPLEO.–

El Decreto incluye entre otras medidas, el que no haya límite de edad máxima en los contratos de formación y aprendizaje cuando se trate de personas con discapacidad, con el objeto de fomentar su cualificación profesional.

(BOE 30/08/11)

CULTURA PARA TODOS.– El Consejo de Ministros, a propuesta de los Ministerios de Cultura y Sanidad, Política Social e Igualdad, ha aprobado la *‘Estrategia Integral de Cultura para Todos’*, que contempla medidas para que las personas con discapacidad puedan disfrutar de la cultura en plenas condiciones de accesibilidad. Como novedades, incluye una auditoría de los espacios y servicios culturales bajo criterios de accesibilidad, la promoción del cine subtitulado y del teatro accesible, guías multimedia para los museos accesibles, programas de lectura adaptada para personas con discapacidad intelectual, incentivos económicos o la creación del Foro de la Cultura Inclusiva para el seguimiento de estas iniciativas.



Reciclaje de vidrio

Los contenedores de vidrio conviven con nosotros desde 1982, año en que se instaló el primero. Constituyen el residuo con tasas más altas de reciclaje y Cantabria tiene una tasa de reciclado de vidrio superior a la media española.

¿SABEMOS RECICLAR ADECUADAMENTE?

Usar el contenedor verde:

SI

- Tarros o frascos de vidrio de bebidas, alimentos, perfumes, etc.
- Botellas de vidrio (zumo, refrescos, mosto, licores, vinos, etc.)

NO

- Tapas o tapones
- Cualquier elemento de vidrio o cristal que no sea un envase (vasos, copas, vajillas, jarrones, vidrio plano, vidrio laminado, ventanas, etc.)
- Cerámica, porcelana o loza, tazas o platos.
- Ladrillos o piedras.
- Bombillas.
- Envases de medicamentos.



- El vidrio se recicla al 100%, todo es aprovechable y no pierde cualidades.
- El vidrio se puede reciclar indefinidamente.
- Se ahorra energía.
- Se ahorran materias primas y se evita la destrucción de terrenos.
- Se reduce la cantidad de residuos que van al vertedero.
- Se reduce la contaminación del aire.
- Se disminuyen los vertidos incontrolados.

BENEFICIOS DE HACERLO CORRECTAMENTE: ¿SABIAS QUE VIDRIO NO ES LO MISMO QUE CRISTAL?

Todo aquello que comúnmente denominamos 'cristal' contiene óxido de plomo, que le otorga ciertas características como el sonido típico de las copas y el brillo, pero no se puede fundir en los mismos hornos donde se producen los envases de vidrio.

Para saber más: www.ecovidrio.es o www.recicla vidrio.com



Comienzan las actividades del proyecto de divulgación

Coincidiendo con el arranque del nuevo curso escolar 2011-2012 desde AMICA, en colaboración con el Ayuntamiento de Santander, ponemos en marcha el proyecto: ¿Qué podemos hacer con los Residuos?, cuyo objetivo es sensibilizar a la población acerca de la necesidad de implicarse en la selección de los residuos para su posterior reciclado. Los principales destinatarios del mismo son los centros escolares y las asociaciones de personas con discapacidad y de colectivos en riesgo de exclusión social.

A la ya tradicional oferta de visitas interpretadas, al Punto Limpio Móvil de Santander y al Centro de Recuperación y Reciclaje de Candina, se suman varias novedades con el ánimo de mejorar continuamente y adaptarnos al amplio abanico de edades y circunstancias de los participantes.

Este año nos hemos centrado en los escolares de infantil a los cuales les presentaremos a nuestro colaborador: Juase el envase, que viene con un libro bajo el brazo dirigido a los más pequeños de la casa: "El envase vacilón". En él nos



Actividades del Educación ambiental

narra las aventuras de un grupo de envases usados que recorren un largo camino para reciclarse. Pero Juase no estará sólo, contará con una amiga y juntos actuarán en un teatro de guiñón para todos los niños y niñas que acudan al Centro Entorno.

La oferta para el alumnado de secundaria, bachiller y ciclos formativos, consistirá en un concurso por equipos con temática basada en los residuos y su correcta gestión: las personas ganadoras podrán disfrutar de entradas para el cine ¡con palomitas incluidas!

Llegaremos al alumnado de grupos bilingües con las charlas en inglés, y practicaremos la reutilización de residuos, usando nuestra imaginación para transformar bricks y botellas en originales carteras y huchas.

¡La acción ha comenzado!. Estamos deseando llegar a todos los hogares a través del colectivo escolar.

¡Esperamos que os decidáis a visitarnos y participar con nosotros en esta aventura tan bonita del Reciclaje!

Podéis contactar en: Centro Entorno
tfn.: 942 323 560, o mandando un correo electrónico
divulgacionambiental@amica.es

Sistema de comunicación e-Mintza

En septiembre se presentó en San Sebastián un nuevo programa informático que está teniendo mucha utilidad: la e-Mintza, traducida al castellano el 'Habla electrónica'.

Los destinatarios son:

- Población infantil con sordera que aún no han adquirido un lenguaje.
 - Personas con discapacidad intelectual grave.
 - Personas con daño cerebral adquirido por traumatismos o accidentes que han perdido la capacidad para hablar a través de la boca.
 - Personas mayores con enfermedades neurodegenerativas.
 - Personas que no pueden hablar porque están intubados o con ventilación asistida mientras están hospitalizados...
- En resumen, para el desarrollo del lenguaje o para personas con dificultades para hablar.



Se trata de un sistema de comunicación aumentativa o alternativa para utilizar en la pantalla táctil del ordenador, en una tablet PC o también a través del ratón del ordenador. Tiene un tablero con pictogramas sencillos, imágenes y sonidos, además de un catálogo de palabras que se personaliza en función de los intereses de cada persona.

Su manejo es sencillo: al pulsar cada categoría se abre una pantalla con una serie de pictogramas, cada uno con un sonido asociado. Al pulsarlos se envía el mensaje directo a una pizarra que construye la frase y reproduce voces reales, en euskera o castellano.

Ha sido creado por la Fundación Orange y la Fundación Dr. Carlos Elósegui de Policlínica Gipuzkoa por distintos profesionales expertos en comunicación.

Se puede descargar de Internet de forma gratuita en la siguiente dirección:

<http://fundacionorange.es/emintza.html>

Se puede utilizar en aparatos que utilizan sistemas operativos de Windows y Mac, pero aún no es compatible para móviles con sistema Android.

Ictus. Lo que hay que saber

¿QUÉ ES EL ICTUS?

Es la principal causa de Daño cerebral adquirido (DCA). Se produce por la interrupción, más o menos repentina, del flujo sanguíneo en una zona del cerebro. El resultado es la pérdida de capacidades asociadas a la zona afectada, con unas consecuencias mortales en un 20% de los casos y de discapacidad grave en el 44% de las personas que sobreviven.

Los ICTUS son también conocidos como accidentes cerebrovasculares (ACV). Otros términos como infarto cerebral, embolia, apoplejía se refieren a tipos o cuadros clínicos resultado del ICTUS.

Hay dos grandes tipos de ictus: los Isquémicos, producidos por una obstrucción de vasos sanguíneos que impide el riego sanguíneo en una parte del cerebro; y los Hemorrágicos, causados por la rotura de ramas arteriales y la consiguiente hemorragia cerebral.

¿PODRÍA PASARME?

- Nadie está libre.
- Es la primera causa de muerte en las mujeres y la segunda en los hombres.
- Es una de las principales causas de discapacidad entre adultos.
- Más de 300.000 personas en España viven con discapacidad como consecuencia de ICTUS.
- El 54% son mujeres y el 46% hombres.
- El 25% son menores de 65 años.

¿CÓMO SE MANIFIESTA?

Los primeros síntomas son variados y dependen de la zona del cerebro lesionada. Se presentan de repente y pueden durar desde escasos

minutos hasta varias horas.

¡ALERTA MÁXIMA SI NOTAS!

- Pérdida de fuerza o de sensibilidad en la mitad del cuerpo.
- Pérdida total o parcial de la visión o visión borrosa.
- Dificultad para hablar o para entender cuando te hablan.
- Dolor de cabeza muy intenso, de inicio brusco y distinto del habitual.

ALGUNOS CONSEJOS ANTE UN ICTUS

- Llama inmediatamente al 112 e informa de cómo estás
- Avisa a un familiar para que te acompañe
- Apunta la hora de inicio de los síntomas.

¿PUEDO PREVENIRLO?

Es importante mantener controles médicos periódicos:

- De la tensión arterial.
- Del colesterol.

Y recomendable vivir con hábitos saludables:

- Mantén una dieta equilibrada.
- Evita la obesidad.
- Practica ejercicio con regularidad.
- Evita el tabaquismo y el consumo de drogas.
- Limita el consumo de alcohol.

Más información en:



www.adacen.org



www.fedace.org



ORTOPEDIA
AYUDAS TÉCNICAS
SUMINISTROS CLÍNICOS
EQUIPAMIENTO GERIÁTRICO
ELEVADORES Y SUBE ESCALERAS
DISTRIBUCIÓN, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN

Marqués de la Hermita, 44 (Plaza).
39009 SANTANDER - CANTABRIA (España).

Tel. 942 05 22 38
Fax 942 05 22 39

www.ortored.com
e-mail: ortored@ortored.com





TALLERES J. M. LOPEZ, S.L.

CONSTRUCCIONES METÁLICAS

CALDERERÍA

TUBERÍAS

TRABAJOS EN ACERO INOXIDABLE

Saiz y Trevilla, 13 - 39611 GUARNIZO (Cantabria) • Teléfono 942 54 04 11 • Fax 942 55 81 32

E-mail: talleresjmlopez@lopezta.e.telefonica.net • www.talleresjmlopez.com

VIAJAMOS HACIA LA CAPITAL: En junio y octubre hemos hecho dos viajes a Madrid. Visitamos el parque de ocio de la Warner, el Reina Sofía, el museo del Prado, el museo de Cera y numerosos puntos de interés como la Gran Vía, la Plaza España, la Puerta del Sol, el Santiago Bernabeu...



SUPERDEPORTIVOS: El ayuntamiento de Santander organizó una concentración de coches de alta cilindrada, "superdeportivos".

ZOO DE SANTILLANA: Visitamos el Zoo de Santillana, y como podéis ver... nos aproximamos mucho a algunos animales...



CONTINUAMOS DEMOSTRANDO NUESTRAS DOTES ARTÍSTICAS: Desarrollamos un segundo taller de pintura en las instalaciones de la Biblioteca Central de Cantabria para el que contamos con la financiación del ayuntamiento de Santander.



FIESTAS DE SANTANDER: Otro año más hemos ido a disfrutar de las fiestas de Santander, tanto de las actividades de calle como del recinto propio de las fiestas.





SAN JUAN: Nos acercamos a Los Corrales de Buelna, con motivo de las fiestas de San Juan, vimos una exhibición de patinaje deportivo y fuimos a las casetas.

FOLKOMILLAS: El ayuntamiento de Comillas organiza todos los años un Festival Folk, en que se pueden hacer un montón de cosas, como visitar el mercado medieval, escuchar conciertos o participar en juegos....



RUTA A CABALLO: Un grupo fuimos a montar a caballo a Robayera, hicimos una ruta de aproximadamente 4 km. Al finalizar la ruta, ayudamos a desensillar y guardar los caballos.

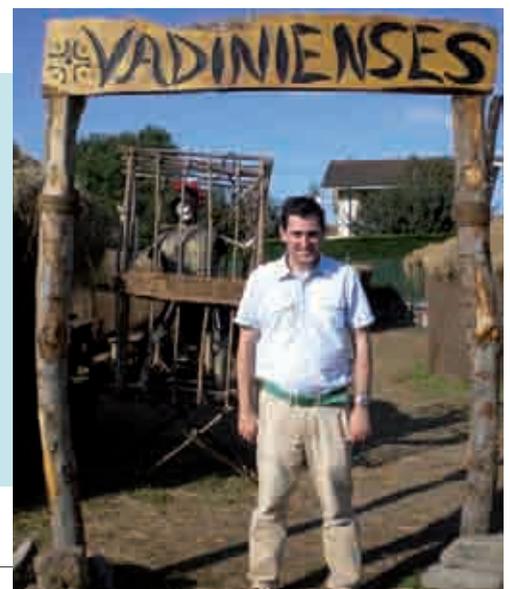
III MARCHA BOULEVARD: En plenas fiestas de la Patrona, participamos en la III Marcha Boulevard Ronda en fiestas, andamos aproximadamente unos 6 km, nos regalaron unas camisetas como prueba de nuestra participación.



FESTIVAL INTERCULTURAL DE SANTANDER: Visitamos el festival Intercultural de Santander. Pudiendo conocer las diferentes culturas y acercándonos un poco más a la realidad de otros países...



GUERRAS CÁNTABRAS: Y un paseo por las Guerras Cántabras, donde vimos como vivían los antiguos cántabros y romanos...





PASEO EN 'LOS REGINAS': Un grupo de personas decidió ir a dar un paseo por la bahía de Santander en las lanchas, pasamos un buen día disfrutando del sol y del mar.



CAMPING EN HONDARRIBIA: Este año fue Hondarribia el lugar elegido para ir de camping, vimos muchos lugares de interés, pero debido al mal tiempo tuvimos que volver a casa un día antes...

DE ALBERGUE EN

LASTRES:

Pasamos varios días en Lastres, en un albergue que era una casa de oración y también lugar para peregrinos del Camino de Santiago.

Vimos bastantes lugares de la zona, y uno que nos llamó mucho la atención fue el pueblo de Cudillero.... Del que es, esta foto.



DE BARBACOA A LA

VIESCA: Aprovechando que estábamos de vacaciones nos fuimos un día a la Viesca a hacer una barbacoa...



RUTA AL

DOBRA: El 28 de julio, un par de personas del grupo de actividades al aire libre participó en la subida al pico Dobra con el club senderista de Tanos.



24 MARCHA AMAT: Un año más nos unimos con un montón de personas a apoyar la labor que realiza la labor de la Asociación Montañesa de Ayuda al Toxicómano.





ALQUILER y LAVADO de ROPA
para HOSTELERÍA,
HOSPITALES, HOTELES,
RESIDENCIAS, EMPRESAS...

RUTAS POR TODA LA PROVINCIA



DELEGACIONES:

TORREAVEGA:

c/ Coro Ronda Garcilaso - Tlf 942 802 956
c/ Paseo del niño Nº 4 - Tlf 942 805 800

MALIAÑO:

Polígono la Cerrada - Tlf 942 250 042

REINOSA:

c/ Juan Jose Alonso Ruano Tlf 942 752 092



Túnel de lavado de ropa con capacidad para 800 kg/hora



Capaces de atender a toda la hostelería de Cantabria

